

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Edicto de 13 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, sobre bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Cementerio. (PP. 3305/2018).*

DOÑA M.<sup>a</sup> ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

#### HACE SABER

Que esta Alcaldía, mediante resolución núm. 303/2018, de fecha 23 de noviembre de 2018, ha aprobado las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Cementerio vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y resultante de la Oferta de Empleo Público del año 2018.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 240, de 13 de diciembre de 2018, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Cementerio. Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bop.dipujaen.es>.

Esta plaza tiene las siguientes características: Grupo Agrupación Profesional, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 13 de diciembre de 2018.- La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Isabel Nogueras Sánchez.